

Guayaquil, 27 de Marzo de 1990

Señora
NELLY ZAMBRANO PALMA DE BARCIA
Ciudad

De mis consideraciones:

La presente tiene el objeto de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA celebrada en sesión del día 26 de Marzo de 1990, tuvo, el acierto de reelegirla como PRESIDENTA de la compañía, por el lapso de tres años.

En el ejercicio de sus funciones como Presidenta, podrá usted reemplazar al Gerente, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, con las mismas atribuciones que corresponden a dicho administrador, entre los que se incluyen la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía, Propiedades Sanaugustine S.A. PROSASA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Rennella, el 29 de Diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo de 1978.

Muy atentamente,

ING. ISIDRO BARCIA BRAVO
SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidenta de PROPIEDADES SANAUGUSTINE S.A. PROSASA.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1990

NELLY ZAMBRANO PALMA DE BARCIA

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato de PRESIDENTE de PROPIEDADES SANAUGUSTINE S. A. PROSASA, a foja 10.353, número 6.515 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.067 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veintiseis de Junio de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador del Consejo del Cantón Guayaquil